

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$10.00  
Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Lunes 24 de Abril de 1995

No. 74

**SUMARIO**

Pag

**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

Decreto A.N. No.951.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Pro-Beneficio de la Niñez en situación de Riesgo del Departamento de Carazo.....1289

Decreto A.N. No.952.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación de Egresados de Aldeas SOS de Niños-Nicaragua.....1290

Decreto A.N. No. 953.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación para ayuda Social Familiar Barrio Jorge Dimitrov (APASFA).....1290

Decreto A.N. No. 954.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Programa de Servicios Misioneros Logos (Ser-Mi-Logos).....1291

Decreto A.N. No.955.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación de Mujeres Martha Angelica Quezada T.....1291

Decreto A.N.No. 956.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Comisión para el Desarrollo Rural (CODER).....1292

Decreto A.N. No.957.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación la Amistad.....1292

Decreto A.N. No. 958.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Comité de Vínculos de Juigalpa (COMITE).....1292

Decreto A.N. No. 959.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Alimenta los Niños (FTC-NIC).....1293

Decreto A.N. No. 960.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Nicaragüense de Hemofilia.....1293

**ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAGUA**

Declaratoria de Utilidad Pública e Interes Social.....1294

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA**

Títulos Profesionales.....1294

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO**

Registro Marca Fábrica.....1296

Registro Marca de Fábrica y Comercio.....1296

Registro Marca de Servicio.....1307

Registro Patente de Invención.....1309

Cambio de Nombre.....1309

Fusión de Sociedades.....1309

Cambio Razón Social.....1311

Traspasos.....1312

**SECCION JUDICIAL**

Subastas.....1312

Títulos Supletorios.....1314

Guardador Ad. Litem.....1316

**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

**OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION PRO- BENEFICIOS DE LA NIÑEZ EN SITUACION DE RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CARAZO**

Decreto No. 951

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Pro-Beneficios de la Niñez en Situación de Riesgo del Departamento de Carazo, Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Jinotepe.

Arto 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación Pro-Beneficios de la Niñez en Situación de Riesgo del Departamento de Carazo, estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto.- 4 El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional, Julia Mena Rivera ,Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION DE EGRESADOS DE ALDEAS SOS DE NIÑOS-NICARAGUA

Decreto No. 952

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la

Asociación de Egresados de Aldeas SOS de Niños-Nicaragua, Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Estelí.

Arto 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación de Egresados de Aldeas SOS de Niños-Nicaragua, estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional, Julia Mena Rivera, Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION PARA AYUDA SOCIAL FAMILIAR BARRIO JORGE DIMITROV (APASFA)

Decreto No. 953

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación para Ayuda Social Familiar Barrio Jorge Dimitrov (Apasfa), Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Managua.

Arto 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación para Ayuda Social Familiar Barrio Jorge Demitrov (Apasfa), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional, Julia Mena Rivera, Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

-----  
OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA  
FUNDACION PROGRAMA DE SERVICIOS  
MISIONEROS LOGOS (SER-MI-LOGOS)

Decreto No. 954

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Programa de Servicios Misioneros Logos (Ser-mi-Logos, Fundación Religiosa sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Fundación Programa de Servicios Misioneros Logos (Ser-mi-Logos, estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán Presidente de la Asamblea Nacional, Julia Mena Rivera, Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

-----  
OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA  
FUNDACION DE MUJERES MARTHA ANGELICA  
QUEZADA T.

Decreto No. 955

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación de Mujeres "Martha Angélica Quezada T." Fundación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en el Municipio de la Paz Centro, Departamento de León.

Arto. 2.- La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Fundación de Mujeres "Martha Angélica Quezada T.", estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional Julia Mena Rivera, Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA  
ASOCIACION COMISION PARA EL  
DESARROLLO RURAL ( CODER)

Decreto No. 956

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Comisión Para el Desarrollo Rural (Coder), Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en el Municipio de Cinco Pinos, Departamento de Chinandega.

Arto 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3 .-La Asociación Comisión para el Desarrollo Rural (Coder), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional, Julia Mena Rivera, Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA  
ASOCIACION LA AMISTAD

Decreto No. 957

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación La Amistad, Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Matagalpa.

Arto 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3 .-La Asociación La Amistad, estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional Julia Mena Rivera, Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA  
ASOCIACION COMITE DE VINCULO DE  
JUIGALPA (COMITE)

Decreto No. 958

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Comité de Vínculo de Juigalpa (Comite), Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Juigalpa.

Arto 2 .-La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3 .-La Asociación Comité de Vínculo de Juigalpa (Comité), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional. Julia Mena Rivera , Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION ALIMENTA LOS NIÑOS (FTC-NIC)

Decreto No. 959

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Alimenta los Niños (FTC- NIC), Asociación

Civil sin fines de lucro de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Managua

Arto 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación Alimenta los niños (FTC-NIC), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de lucro y demás leyes de la República

Arto. 4 .-El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional, Julia Mena Rivera ,Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION NICARAGUENSE DE HEMOFILIA

Decreto No. 960

El Presidente de la República de Nicaragua

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades;

Ha Dictado

El Siguiete:

Decreto

Arto. 1.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Nicaragüense de Hemofilia Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Managua.

Arto 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3 .-La Asociación Nicaragüense de Hemofilia, estará obligada al cumplimiento de la Ley

General sobre Personas Jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Luis Humberto Guzmán, Presidente de la Asamblea Nacional, Julia Mena Rivera, Secretaria de la Asamblea Nacional

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintiocho de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

---



---

### ALCALDIA DE MANAGUA

---



---

#### DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL

Reg.No.2007- R/F 832733- Valor C\$ 90.00

Acuerdo Municipal No. 3/95

El Alcalde de Municipio de Managua

#### Considerando

Que por el motivo de estarse llevando a cabo los trabajos que son necesarios para la aplicación de la Avenida Bolívar, el Proyecto ha afectado inevitablemente, el bien inmueble propiedad del señor Alfredo José Rodríguez Salguera.

Por Tanto

En uso de las facultades que le confiere el arto, 4 del Decreto No. 229 " Ley de Expropiación del 26 de Febrero de 1976, y el arto. 7 inciso 4 de la Ley No. 40 " Ley de Municipios" publicada en la Gaceta Diario Oficial, el 17 de Agosto de 1988. y el Acuerdo Municipal número 17 del arto.1994.

Acuerda:

Arto. 1.- Declárase de Utilidad Pública e Interés Social la Propiedad Inmueble que se encuentra ubicada de la entrada del Hospital Militar 75 varas al oeste, en ésta ciudad que a continuación se describe.

Número Catastral : 2952-3-04-076-(05403)

Número Registral: 98,500; tomo: 1,661, folio: 136; asto lero.

Propietario: Alfredo José Rodríguez Salguera

Area: 511 metros.

Linderos y Medidas

Norte: 25 mst. parcela 05404

Sur: 29.50 mst parcela 05402

Este: 17 mst.lote No.2

Oeste: 1950 mst. calle de por medio

Ubicación: De la entrada del Hospital Militar, 74 varas al oeste.

Arto. 2.- Nómbrase como Unidad Ejecutora para el caso de Expropiación y todo lo relacionado para la adquisición de los derechos reales y demás derechos afectos por este acuerdo, al municipio de Managua, ante quien deberá comparecer las personas que se consideren afectadas en sus derechos dentro del término de quince días con el objeto de llegar a un avenimiento.

Arto. 3.- La indemnización se cubrirá de acuerdo a las disposiciones establecidas del Decreto 229 del 26 de Febrero de 1976.

Arto.4.- El Presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Diario Oficial.

Arto.5.- Librese certificación para los fines de Ley.

Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Arnoldo Alemán Lacayo Alcalde Municipio de Managua

---



---

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

---



---

#### TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 2094 - R/F 832864 -Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 946 Partida No. 1890 del Libro de de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

**Edwin José Zamora Zapata** Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Electromecánico para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad P. Adán Cuadra S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña S.J. El Decano de la Facultad Dra. Mayra Luz Pérez Díaz

Es conforme, Managua, tres de Marzo de 1995.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 2285- R/F 832988- Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 927 Partida No. 1851 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

**Esther Verónica Rodríguez Quiróz**, Natural de León, Departamento León, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Nutrición para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de

Nicaragua, a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad P. Adán Cuadra S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello S.J. El Decano de la Facultad Ing. Luis Fiallos Porras

Es conforme, Managua, veintiocho de Noviembre de 1994.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 2095 - R/F 867499- Valor C\$ 40.00

Complemento R/F 832871- Valor C\$ 5.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 189 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua .-

Por Cuanto:

**Jenny Isabel Calero Tórreres** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.-

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramíro Guevara Ríos.

Es conforme, León, 8 de Febrero de 1995.- Gonzalo Alvarado Acetuno. Director.-

Reg. No. 2093 - R/F 832815 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 44 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Silvia del Carmen Martínez Ruíz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General.- W. Genet B.

Es conforme, Managua, 27 de Febrero 1995.-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 2092 - R/F 832813 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 509 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Noemí del Carmen Obregón ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General.- W. Genet B.

Es conforme, Managua, 27 de Febrero 1995.-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

#### REGISTRO MARCA DE FABRICA

Reg. No. 2173 - R/F 832850 - Valor C\$ 240.00

Dr. José I Bendaña S, apoderado BMG. Music., solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (16)

Presentada: 30-08-88

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,  
10-Octubre -1988-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

#### REGISTRO MARCA DE FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 2147 - R/F 832819 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutierrez Vasconcelos, Apoderado Merck & Co. Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio

#### "TETRADUR"

Clase:(5)

Presentada:13-03-1995

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,16-  
Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg. No.2148 - R/F 832820 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Merck & Co., Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

#### "ZOKINET"

Clase: (5)

Presentada: 13-03-1995.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,

16-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No.2149 - R/F 832821 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Unilever N.V., Holandesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“MOON WATER”

Clase: (3)

Presentada: 13-03-1995.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
16-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2150 - R/F 832822 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Miles Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“HYPRHO -D”

Clase: (5)

Presentada: 18-11-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
14-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2151 - R/F 832823 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Cartier International B.V., Holanda, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“SO PRETTY DE CARTIER”

Clase: (3)

Presentada: 14-12-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
14-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2152 - R/F 832824 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Joh. A. Benckiser GmBh., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“CALIENTE”

Clase: (3)

Presentada: 27-09-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,

14-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2153 - R/F 832825 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Winthrop Products Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“PANAFEN”

Clase: (5)

Presentada: 30-08-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
14-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2154 - R/F 832826 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado Noritsu Koki Co., Ltd., Japonesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“NOUS”

Clase: (9)

Presentada: 16-07-1992.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
14-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2155 - R/F 832827 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado Fábricas del Calzado Canadá, S.A. de C.V., México, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“CANADA”

Clase: (25)

Presentada: 13-10-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
14-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2156 - R/F 832830 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Teva Pharmaceutical Industries Ltd., Israelista, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“ALPHA D 3”

Clase: (5)

Presentada: 18-11-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2157 - R/F 832832 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: The Coca-Cola Company Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## "RADIO"

Clase: (32)

Presentada: 26-10-1993.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2158 - R/F 832833 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado Pepsico, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## "ALL SPORT"

Clase: (32)

(Se reivindica su Conjunto)

Presentada: 26-10-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 21-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2159 - R/F 832834 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Roussel Uclaf EnviroMental Health Limited., Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## "PYRENONE"

Clase: (5)

Presentada: 19-10-1993.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg.No. 2160 -R/F 832835 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado Societe de Cnseils de Recherches et d"applications Scientifiques (S.C.R.A.S.), Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

## "GIBILAN"

Clase: (5)

Presentada: 13-10-1993.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,

21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2161 - R/F 832836 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Rowa Pharmaceuticals Ltd., Irlandesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## "ROWA DECAVITAMIN"

Clase: (5)

Presentada: 16-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2162 - R/F 832837 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado American Home Products Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## "HARMONET"

Clase: (5)

Presentada: 14-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2163 - R/F 832838 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## "PANTOZOL"

Clase: (5)

Presentada: 14-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2164 - R/F 832839 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado The Upjohn Company., Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## "CAMPTOSAR"

Clase: (5)

Presentada: 14-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,

21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2165 - R/F 832840 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Sara Lee Corporation., Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**"PROFILES"**

Clase: (25)

Presentada: 18-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2166 - R/F 832843 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Sara Lee Corporation., Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**"SMOOTH SILHOUETTES"**

Clase: (25)

Presentada: 18-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2167 - R/F 832844 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Warner-Lambert Company., Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**"DUETS"**

Clase: (30)

Presentada: 28-01-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2168 - R/F 832845 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Carter-Wallace, Inc., Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**"TALOXIA"**

Clase: (5)

Presentada: 28-04-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2169 - R/F 832846 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Americal Corporation, Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**"SILKY FIT"**

Clase: (25)

Presentada: 27-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2170 - R/F 832847 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Companhia Cervejaria Brahma., Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (32)

Presentada: 20-10-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2171 - R/F 832848 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Societe Nationale d' Explotation Industrielle Des Tabacs Et Allumettes (Seita) Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**LONSCAMP**

Clase: (34)

Presentada: 18-11-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2174 - R/F 832874 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado: The International Association Of Lions Clubs., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(16)

Presentada: 28-11-1984

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 21-Marzo-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No.2175 - R/F 832852 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva apoderado de los Señores Raúl Molina Martínez, conocido por Raúl Molina hijo y Manuel Roberto Molina Martínez, Salvadoreños, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (30)

Presentada: 16-07-1991

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 01-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg.No. 2176 - R/F 832853 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva apoderado BMG Ariola Munchen GmbH., Alemana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(9)

Presentada: 10-02-1989

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 01-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2177 - R/F 832854 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado Fábricas del Calzado Canadá, S.A. de C.V., México, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (25)

Presentada: 13-10-1993.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 14-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2178 - R/F 832855 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado: Laboratorios Hipra, S.A., España, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (5)

Presentada: 24-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial-Managua, 14-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2179 - R/F 832856 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Vetreria Parmense Bormioli Rocco S.P.A., Italia, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(21)

Presentada: 05-04-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 16-Marzo 1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg . No. 2194 - R/F 832898 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (9)

Presentada: 22-02-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg . No. 2195 - R/F 832899 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (1)

Presentada: 11-05-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg . No. 2196 - R/F 832900 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (9)

Presentada: 11-05-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg . No. 2197 - R/F 832903 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (16)

Presentada: 11-05-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg . No. 2201 - R/F 832912 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (1)

(Se reivindica su conjunto)

Presentada: 11-05-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg . No. 2202 - R/F 832918 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (9)

(Se reivindica su conjunto)

Presentada: 11-05-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,

24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2203 - R/F 832919 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (16)

(Se reivindica su conjunto)

Presentada: 11-05-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No..2207 - R/F 832923 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado: Leo Pharmaceutical Products Ltd. A/S (Lovens Kemiske Fabrik Produktion Saktieselkab., Dinamarca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (5)

Presentada: 05-04-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2208 - R/F 832924 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado: Unilever N.V., Holandesa solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (3)

Presentada: 09-06-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2209 - R/F 832925 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado: Companhia Cervejaria Brahma., Brasil, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (32)

Presentada: 20-10-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2210 - R/F 832926 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado American Cyanamid Company .,Estadoundense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“LEDERLE LEUKINE”

Clase: (5)

Presentada: 16-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2211 - R/F 832927 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Nabisco., Inc., Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio

“SNACKWELL'S”

Clase: (30)

Presentada: 14-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2212 - R/F 832928 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Companhia Cervejaria Brahma., Brasil, solicita Registro

Marca de Fábrica y Comercio:

"BRAHMA CHOPP- LA CERVEZA NO. 1  
(Se Reivindica su "Conjunto")

Clase: (32)

Presentada: 20-10-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
23-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2213 - R/F 832929 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado  
Companhia Cervejaria Brahma., Brasil, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:

"PENSO EN CERVEZA, PIDIO BRAHMA"  
(Se Reivindica su "Conjunto")

Clase: (32)

Presentada: 20-10-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
23-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2214 - R/F 832930 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado  
Companhia Cervejaria Brahma., Brasil, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:

"BRAHMA LA No. 1"  
(Se Reivindica su "Conjunto")

Clase: (32)

Presentada: 20-10-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
23-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2215 - R/F 832931 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado  
Laboratoires Syntex, S.A., Francesa, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:

"SURELEN"

Clase: (5)

Presentada: 05-05-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2216 - R/F 832932 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado  
Aboutt Laboratoires, Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

"SEVORANE"

Clase: (5)

Presentada: 04-02-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,  
24-Marzo.-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2217 - R/F 832933 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado:  
The Dupont Merck Pharmaceutical Company.,  
Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y  
Comercio:

"BREVIBLOC"

Clase: (5 )

Presentada: 20-10-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,  
23-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2219 - R/F 832935 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado:  
Compañía Numar, S.A. Costarricense, solicita Marca  
Fábrica y Comercio:

"MI RECETA"

Clase:(29)

Presentada: 22-02-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 24-  
Marzo 1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2220 - R/F 832936 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado:  
Ardath Tobacco Company Limited., Inglesa, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"EXPRESS"

Clase:(34)

Presentada: 28-04-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 24-  
Marzo 1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2221 - R/F 832937 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado: Synthelabo., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DENIBAN"

Clase:(5)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-registrador.

3 2

Reg. No. 2222 - R/F 832938 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Bari Cosmetics, Ltd., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"LOVE MY EYES"

Clase:(3)

(Se reivindica su conjunto)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2223 - R/F 832939 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Compañía Numar, S.A., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MI RECETA"

Clase:(30)

Presentada: 22-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2224 - R/F 832944 - Valor C\$ 240.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, apoderado Zastava Yugo Automobili, Yugoslavia., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(12)

Presentada: 15-03-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 27

Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2225 - R/F 832945 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, apoderado Compañía Industrial de San Cristóbal, S.A., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"STILO SUPER"

Clase:(16)

(El término Super, no se reivindica)

Presentada: 27-06-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Marzo-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2253 - R/F 832973 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Editorial America, S.A., Estadounidense., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



(Se reivindica el "Conjunto")

Tele Guía Diseño

Clase: (16)

Presentada: 26-08-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2254 - R/F 832974 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero , apoderado Emerson Radio Corp., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (11)

Presentada: 16-12-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2255 - R/F 832975 - Valor C4 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Emerson Radio Corp., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

 **Emerson**

Clase: (9)

Presentada: 16-12-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2256 - R/F 832976 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Emerson Radio Corp., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**"EMERSON"**

Clase: (11)

Presentada: 16-12-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 2257 - R/F 832977 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Ciba-Geigy Ag., de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**"CONCEP"**

Clase: (5)

Presentada: 28- Abril-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 7 - Febrero-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2258 - R/F 832978 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Compañía Numar S.A., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**"MAXPAN"**

Clase: (29)

Presentada: 25-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2264 - R/F 832984 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado El dorado, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**"DON FRITO"**

Clase: (29)

(Se reivindica su Conjunto)

Presentada: 16-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2265 - R/F 832985 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado El Dorado, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**"BONFRIT"**

Clase: (29)

(Se Reivindica el Conjunto)

Presentada: 16-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2266 - R/F 832986 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., apoderado El Dorado, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**"DELIFRIT"**

Clase: (29)

(Se Reivindica el Conjunto)

Presentada: 16-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2269 - R/F 832991 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, apoderado Industrias de Foam, Sociedad Anónima de Capital Variable,

"Indufoam", S. A. de C.V., Solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (20)  
Presentada: 11-01-1995  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2270 - R/F 832992 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, apoderado Industrias de Foam, Sociedad Anónima de Capital Variable, "Indufoam", S.A. de C.V., Solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



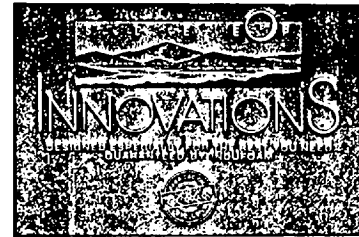
Clase: (20)  
Presentada: 11-01-1995  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.A. Registrador.

3 2

Reg. No. 2271 - R/F 832993 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, apoderado Industrias de Foam, Sociedad Anónima de Capital Variable, "Indufoam", S.A. de C.V., Solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



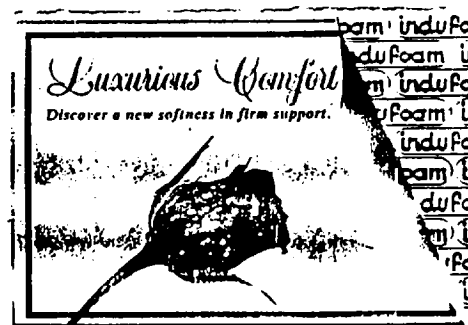
Clase: (20)  
Presentada: 11-01-1995  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2272 - R/F 832995 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, apoderado Industrias de Foam, Sociedad Anónima de Capital Variable, "Indufoam", S.A. de C.V., Solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



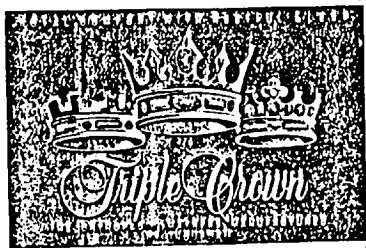
Clase: (30)  
Presentada: 11-01-1995  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2273 - R/F 832996 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, apoderado Industrias de Foam, Sociedad Anónima de Capital Variable, "Indufoam", S.A. de C.V., Solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (20)

Presentada: 11-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.. Registrador.

3 2

Reg. No. 2312 - R/F 833032 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Bayer Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BIOGENIS"

Clase: (5)

Presentada: 08-02-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 30- Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2313 - R/F 833037 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado el dorado, S.A. de C.V., Salvadoreña solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"FRICCO"

Clase: (29)

Presentada: 16-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 30- Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2374 - R/F 833089 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Victorinox, Ag., Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (8)

Presentada: 28-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 5 Abril-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2381 - R/F 833109 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís., apoderado: Smithkline Beecham Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"AQUA FRESH FLEX"

Clase: (21)

(Se reivindica su Conjunto)

Presentada: 24-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 30-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-registrador.

3 2

## REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 2198 - R/F 832907 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado: Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio



Clase: (40)

Presentada: 11-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 24-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2172 - R/F 832849 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado: Wwf-World Wide Fund For Nature (Formerly World Wildlife Fund)., Suiza, solicita Registro Marca Servicio:



RADIO WWF

Clase: (38)

Presentada: 16-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,  
21-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2218 - R/F 832934 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado:  
Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita  
Registro Marca de Servicio:

"KODAK"

Clase: (40)

Presentada: 22-02-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial -Managua, 24-  
Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2204 - R/F 832920 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado:  
Eastman Kodak Company., Estadounidense, solicita  
Registro Marca Servicio:



Clase: (40)

(Se reivindica su conjunto)

Presentada: 11-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial-Managua, 24-  
Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2205 - R/F 832921 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Di-  
versified International Products Inc., Estadounidense,  
Solicita Registro Marca Servicio:



Clase:(41)

Presentada: 22-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-  
Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2206 - R/F 832922 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Di-  
versified International Products Inc., Estadounidense,  
Solicita Registro Marca Servicio:



Clase:(42)

Presentada: 22-02-94

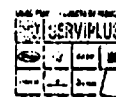
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-  
Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 2180 - R/F 832857 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado:  
Controladora Mabe S.A. de C.V. México, solicita Registro  
Marca Servicios:



Clase: (35)

Presentada: 13-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,  
16-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 2181 - R/F 832858 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado:  
Controladora Mabe S.A. de c.v., México, solicita Registro  
Marca Servicios:



Clase: (37)

Presentada: 13-03-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,  
16-Marzo-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

**PATENTE DE INVENCION**

Reg.No.1876- R/F 832587- Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, gestor oficioso de la firma Carlos María Pichel Moure, Española, solicita concesión de Patentes de Invención:

**PROTESIS ARTICULAR DE ROTULA Y FEMUR DISTAL**

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 3 Febrero de 1995. Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg. N° 1639 - R/F 832292 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vigil Tardón, apoderado del Sr. Jorge Roque Medina, solicita concesión de PATENTE DE INVENCION:

**CHEQUE ROQUE FAX**

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 5 Mayo 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg. N° 1641 - R/F 832294 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, gestor oficioso de la Sociedad F. Hoffmann - La Roche AG, de Suiza, solicita Concesión de Patentes de Invención:

**DERIVADOS DE PIRIMIDINA, RAN 4430/18.**

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 02 Marzo 1995.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg. N° 1642 - R/F 832295 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, gestor oficioso de la Sociedad F. Hoffmann- La Roche AG, de Suiza, solicita Concesión de Patentes de Invención:

**DERIVADOS DE PIRIMIDINA, RAN 4430/20.**

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 02 Marzo 1995.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg.N° 854 - R/F 639397- Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la Sociedad Telefónica de España, S.A. de España, solicita Concesión de Patente de Invención:

**SISTEMA DE GESTION DE TELEFONOS PUBLICOS MODULARES.**

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 29 Junio 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg. N° 855- R/F 639398- Valor C\$72..00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la Sociedad FMC Corporation, estadounidense, solicita concesión de Patente de Invención:

**COMPOSICIONES DE 2-4 DIAMINOQUINAZO LINES SUSTITUIDAS Y SU USO COMO INSECTICIDA.**

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, trece de Mayo 1994.- Sorayda Tijerino.- Registrador Suplente.

3 2

**CAMBIO DE NOMBRE**

Reg. N° 1440- R/F 832067- Valor C\$ 24.00

Burroughs Coroporation., Estadounidense, Cambio de Nombre por Unisys Corporation., Estadounidense, Marca Fábricas.

"SPERRY"

N° 2.272 R.P.I.

Clase: 9

"SPERRY"

N° 2.279 R.P.I.

Clase: 16

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21 Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

Reg. N° 1451- R/F 832078- Valor C\$ 24:00

Sundown: Vitamins Inc., Estadounidense, Cambio de nombre por: Rexal Sundown Inc., Estadounidense, Marca. Fábricas.

"SUNDOWN VITAMINS"

Nº 20.593 C.C. Clase: (3)

"SUNDOWN VITAMINS"

Nº 20.441 C.C. Clase: (5)

"REXALL"

Nº 21.225 C.C. Clase: (5)

"REXALL"

Nº 20.812 C.C. Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 16-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.- Registrador. 1

Reg. Nº 1453 -R/F 832080 -Valor C\$ 24.00

Warner-Lambert Phamaceutical Company., Estadounidense, cambio de nombre por: Warner-Lambert Company., Estadounidense, Marca Fábrica.

"BRONDECON"

Nº 14.434 Clase: 5

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20-2-95.-Rosa A. Ortega C.- Registrador. 1

Reg. Nº 1454- R/F 832081 -Valor C\$ 24.00

Lechler Chemie Gmbh. Alemania, cambio de nombre por: Sika Chemie Gmbh., Alemana, Marca Fábrica.

"INERTOR"

Nº 1.321 Clase: 2

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.- Registrador. 1

#### FUSION DE SOCIEDADES

Reg. Nº 1441- R/F 832068- Valor C\$ 24.00

Sperry Corporation., Estadounidense, operó fusión con: Burroughs Corporation, subsistiendo bajo la denominación: Burroughs Corporation., Estadounidense Marcas Fábricas.

"SPERRY"

Nº 2.279 R.P.I. Clase: 16

"SPERRY"

Nº 2.272 R.P.I. Clase: 9

anotadas pag. 78, 85, tomo X pases, fecha: 21-2-95.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.- Registrador. 1

Reg. Nº 1443- R/F 832070 -Valor C\$ 24.00

Chesebrough-Pond's, Inc., Estadounidense, operó fusión con y dentro, "Conopco, Inc., Estadounidense, Marcas Fábricas.

"PIZZA QUICK"

Nº 15.742 c.c. Clase: 30. int.,

"RAGU" y dibujo.

Nº 3.924 RPI. Clase: 29. int.,

Anotadas, página, 111, Tomo XLIV INSC., y 107 Tomo XVI Registros, fecha, 22-2-95 Ust.

Registro Propiedad Industrial - Managua, 22 Febrero 1995.Rosa A. Ortega C.- Registrador. 1

Reg. Nº 1448- R/F 832075- Valor C\$ 24.00

Square D Company., del Estado de Michigan, operó fusión con Delaware Square D Inc., subsistiendo bajo denominación: Square D Company, del Estado de Delaware, Estadounidense, Marcas Fábricas.

"SQUARE D"

Nº 13.750 Clase: 9

"D" DISEÑO

Nº 8.132 Clase: 9

Anotada pag. 8, Tomo XIX pases, 154, XXIII pases, fecha: 21-2-95

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

Reg. N° 1452- R/F 832079- Valor C\$ 24.00

The Rexall Group, Inc., Estadounidense, operó fusión con Sundown Vitamins Inc., subsistiendo bajo la denominación: Sundown Vitamins Inc., Estadounidense, Marca Fábricas.

"REXALL"

20.812 C.C. Clase: (3)

"REXALL"

21.225 C.C. Clase: (5)

"SUNDOWN VITAMINS"

20.593 C.C. Clase: (3)

"SUNDOWN VITAMINS"

20.441 C.C. Clase: (5)

Anotadas pág. 123, Tomo LIX, 89 LX, 226, LXI Inscripciones, fecha: 16-2-95.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 16-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

### CAMBIO RAZON SOCIAL

Reg. N° 1388- R/F 832117- Valor C\$ 24.00

Source Pierrier, cambio Razón Social por: Nestle Sources International , S.A. Francesas, Marca Fábrica:

"PERRIER" estilizada

Clase: 32 Int. N° 1321 R.P.I

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20 Febrero 1995.Rosa A. Ortega C. Registrador.

1

Reg. N° 1508 -R/F 832213- Valor C\$ 24.00

Dralle GMBH, cambio Razón Social por: Dralle-Garnier GmbH Alemanas, Marca Fábrica:

"BIRKIN"

N° 10.649 Clase: (3)

"IRSA"

N° 10,839 Clase: (3)

Registro Propiedad Industria.- Managua, 1 Marzo 1995.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

Reg. N° 1652- R/F 832309 -Valor C\$ 24.00

Bodegas y Viñedos Panaflor, Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial, cambio Razón Social por Peñaflor, Sociedad Anónima, Argentinas, Titular Marcas Fábrica y Comercio:

"TRAPICHE"

Clase: (32) N° 4,107-A

"TRAPICHE"

Clase: (33) N° 4,107-B

"TRAPICHE"

Clase: (33) N° 4,107-C

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 15 Febrero 1995.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

Reg. N° 1468- R/F 832179- Valor C\$ 24.00

Fiatgeotech S.p.A., cambio razón social, por New Holland Fiat. S.P.A. Italianas, Titular Marcas Fábrica y Comercio:

"DIBUJO SIMBOLIZANDO UNA HOJA"

Clase (7) N° 16,132 C.C.

"DIBUJO SIMBOLIZANDO UNA HOJA"

Clase (12) N° 16,125 C.C.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 15 Febrero 1995.-Rosa A. Ortega C.- Registrador-

1

Reg. N° 1736 -R/F 832432- Valor C\$ 24.00

Beecham Group Limited, de U.S.A., cambio razón social por: Beecham Group Plc., Inglesa, Titular Marcas Fábricas:

"VOSENE" N° 4,215 R.P.I.

"VOSENE" N° 4,216 R.P.I.  
Clase (3)

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 7 Marzo 1995. Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

---



---

TRASPASOS

Reg. N° 1509- R/F 832214 -Valor C\$ 24.00

Dralle-Garnier GmbH de Alemania, traspaso a Haarkosmetik und Parfümerien GmbH., Alemana, Marcas Fábrica:

"IRSA" N° 10,839

"BIRKIN" N° 10.649  
Clase (3)

Anotadas páginas N° 217 Tomo III Pases, 65 Tomo VI Pases, Fecha: 1 Marzo 1995.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 1 Marzo 1995. Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

-----  
Reg. N° 1510- R/F 832215 -Valor C\$ 24.00

Generra Sportswear Company., traspaso a The Generra Company, Marca Fábrica.

"GENERRA"

N° 20.486 C.C. Clase: (25)

Anotada página N° 18 Tomo LIX Inscripciones, fecha: 1 Marzo 1995.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 1 Marzo 1995. Rosa A. Ortega C.- Registrador.

1

-----  
Reg. N° 1786- R/F 832504 -Valor C\$ 24.00

Distribuciones Astro de Nicaragua S.A., Nicaragüense, traspasó a Corporacion Cressida, S.A. de C.V., Hondureña, Marcas de Comercio:

MAGIA BLANCA

N° 10,028 C.C. Clase 5

MAGIA BLANCA Y ETIQUETA,

N° 16,720 C.C. Clase 3

Véase pág. 80, Tomo XVIII Libro de Inscripciones pág. 89, Tomo XLIV Libro de Inscripciones

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Marzo 1995.-Rosa Argentina Ortega C.- Registradora.

1

---



---

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 2299 - R/F 833022 -Valor C\$ 135.00

A las tres de la tarde del día treintuno de Mayo del corriente año, local de este Juzgado se subastará al mejor postor bien inmueble finca urbana ubicada en el barrio "El Apante" de esta ciudad, consistente en un lote de terreno de doscientas cincuenta varas cuadradas en el que se encuentra construída una casa de diez varas de frente por once de fondo, casa tipo cañón de ladrillo cuarterón con agua potable luz eléctrica y servicios comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Dolores Montoya, Sur: Armando Castrillo; Este: Jacinto Ramos Oeste: Calle; inscrita con el número dosmil seiscientos cincuenta y siete, asiento: veintiséis, Folio: diecinueve del tomo: veinte y tres, columnas de inscripciones sección de Hipoteca, libro de propiedades de este Registro Público Ejecuta: Dr. José Ernesto Gutiérrez Roque (Banco Popular Sucursal Matagalpa). En contra del señor : Carlos José Ramírez López Base: de la Subasta: Trece Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Córdoba con Noventa y Cinco Centavos, por Principal e intereses más las costas y gastos correspondientes.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Mario Luis Soto Quiroz Juez Civil de Distrito Matagalpa

3 1

-----  
Reg. No. 2319 - R/F 833063 -Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del veintiséis de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, Subastarse al mejor postor Inmueble ubicado en el Reparto Colonial Los Robles número tres identificado con el número ciento setenta y seis (176) y con capacidad superficial de ochocientos cinco varas cuadradas, y ochenta y dos décimas de vara cuadrada, con las siguientes dimensiones y linderos particulares: Norte: Treinta y cinco metros y cincuenta y dos centímetro, Calle E guión uno (E-1) Sur: Treinta y seis metros y noventa centímetros, lote número Ciento Setenta y siete del mismo reparto; Oriente: Veintidós metros y cuarenta y ocho centímetros terrenos de Rafael Huevo y Occidente, catorce metros y cincuenta centímetros, paseo Luis A. Somoza,

que en dicho terreno existe una casa habitación modelo Granada, estilo Chalet residencial moderna dividida en sala, Comedor, cuatro dormitorios para familia, tres baños, con azulejos, cocina con su pantry, cuarto de servicio doméstico con sus baños e inodoros y una terraza, con sus instalaciones de luz eléctrica, aguas negras y agua potable. Inscrita bajo número 67,128, Tomo 1,127, Folio 94, Asiento Primero, Sección de Derechos Reales Libro de Propiedades del Registro Público de este Departamento.- Ejecuta: Banco de Préstamos. Ejecutados Alfredo Danilo Solórzano Lacayo y Carmen Correa de Solórzano Base de la Subasta Trescientos mil Córdoba Posturas: Estricto Contado

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los seis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco. Enmendados-N-ada-con-valen. Dra. Vida Benavente Prieto Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 1

-----  
Reg. No. 2331- R/F 833083 -Valor C\$ 135.00

Subástese diez de la mañana del día dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. Finca indivisa ubicada en Estación Los Brasiles de este Departamento inscrita bajo No. 16,310; tomo 241, folio 218, asiento 17 de este Registro Público. Linderos: Oriente: Camino de León en medio, finca de Elisa Viuda de Roa; Occidente: Finca de Alfredo Michel; Norte: Predio de la misma señora viuda de Roa y Sur: el de Ernesto Medal, línea férrea en medio. Base de la Subasta C\$ 12,000.00 (Doce Mil Córdoba) Las posturas serán estrictamente de contado. Ejecuta. Banco Popular Vs. José Denis Araica Sánchez

Dado en Managua a los veintitrés de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Encarnación Castañeda Miranda Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua

3 1

-----  
Reg. No. 2384- R/F 833135 -Valor C\$ 135.00

Once mañana, veintiseis mayo próximo, rematarase mejor postor, urbana, ubicada esta ciudad Reparto "Santa Ana", número cuarenta y ocho, de trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados y noventa y nueve centímetros, lindante: Norte: Lote cuarenta y nueve; del Reparto; Sur: lote número uno; Oriente: Calle Los Pinos; y Poniente; Area de Reserva. Inscrita asiento segundo, folio ciento treinta y cuatro, tomo trescientos veinte y nueve, número diecisiete mil cuatrocientos noventa y nueve, Libro de Propiedades, este Departamento. Avaluo: ciento cinco mil novecientos ochenta y un Córdoba con noventa centavos, más intereses, costas y gastos. Ejecución: Banco Nicaragüense contra Humberto Carballo Espinoza.-

Juzgado Civil del Distrito. Jinotepe, dieciocho Abril mil novecientos noventa y cinco.- O. D. Barreto.- Juez Civil del Distrito.- R. Silva.- Secretaria.- Oscar Danilo Barreto Terán Juez Civil del Distrito.-

3 1

-----  
Reg. No. 2385- R/F 833136 -Valor C\$ 135.00

Once mañana. veinticinco mayo próximo. Rematarase este Juzgado, mejor postor, urbana, ubicada en Granada Costado Oeste Avenida Arellano, Lindante. Norte, Carlos Ramírez; Sur: Julio C. Ramírez Arellano; Este: Agustín Gómez; Poniente, Avenida.- De setecientas varas cuadradas superficie, con casa de habitación, Inscrita No., 15,045; Asiento 7; Folio 38, tomo 328, Libro Propiedades Registro Público, Granada.- Ejecución. Banco Nicaragüense contra Catalina Ramírez Chamorro y Carlos Argüello Ramírez.- Avalúo: Ciento treinta y un mil seiscientos noventa y un Córdoba con treinta y cuatro centavos. Intereses y Costas. Oíranse Postores.

Dado en el Juzgado Civil Distrito Diriamba, dieciocho abril mil novecientos noventa y cinco.-

3 1

-----  
Reg. No. 2409- R/F 833141 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del día veintitres de mayo de mil novecientos noventa y cinco, subastarse la siguiente finca urbana: Inmueble ubicado en el Reparto Bosques de Altamira, identificado con el número: sesenta y cinco mil Setecientos Cincuenta y siete; Tomo: Un mil cien; folio: ciento veinte y seis; asiento: Segundo; Columna de inscripciones, sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de Managua.

Base de la Subasta: Doscientos cincuenta mil Córdoba.- (C\$250.000.00).- Local: Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua.- Ejecutado: Banco Nacional de Desarrollo Ejecutados: Fátima Incer Espinoza y Octavio Toledo Hurtado.- Oíranse Posturas.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

3 1

-----  
Reg. No. 2383- R/F 833134 - Valor C\$ 135.00

Señálese nuevamente el día lunes veintidós de Mayo del corriente año, a las doce meridiano, en el local de este Juzgado para llevar a cabo la subasta del bien inmueble número 89,413, Tomo: 1541; Folio: 121; asiento: 2do. Columna de inscripciones sección de derechos reales libro de propiedades Registro Público de Managua. Catastro;

2952-201-075-03700.- Con una Extensión de: ciento setenta y uno metros cuadrados. Con los siguientes linderos: Norte: Lote número "A" veintiseis, diecinueve metros. Sur: Lote número "A" veinticuatro, diecinueve metros. Este: Lote número "A" veintiocho, y "A" Veintinueve, Callejón parada de por medio nueve metros. Oeste: Instituto Politecnico. Nueve Metros. Ubicado en Villa Rafaela Herrera Casa número "25" Managua. Base de la Subasta: Cincuenta mil Córdobas netos. Todo en el Juicio ejecutivo Promovido por La Señora Luz Marina Kalix Gutiérrez, representada por La Doctora Elba Ortiz Niño, en contra del señor Livinston Frank López.- Librense los carteles en forma y tiempo de Ley.-

Managua, cuatro de Abril de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto de Distrito Civil de Managua.-

3 1

-----  
Reg. No. 2450 - R/F 833167- Valor C\$ 135.00

A las diez de la mañana del día veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, se sacará a subasta el bien inmueble hipotecado por Gilberto Bermúdez Ruiz, a favor de la señora Daysi Marina Buitrago Castillo, el cual está inscrito bajo el número 75028, Tomo 1285, Folio 31, Asiento 2do. Columna de Inscripciones Sección de Hipotecas, Libro de Propiedades del Registro Público de Managua; Base de la Subasta veintiseis mil seiscientos sesenta y seis córdobas (C\$ 26,666.00); Ejecuta: Daysi Marina Buitrago Castillo. Ejecutado, Gilberto Bermúdez Ruiz.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a las doce y diez minutos del mediodía del día veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y cinco.- Enmendados.- uno, Abril.- Valen.- Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.-

3 1

### TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 2283 -R/F 867007 - Valor C\$ 40.00  
Complemento-R/F 832997- Valor C\$ 32.00

Pío Benigno Quezada Zapata solicita título supletorio de un predio rústico ubicado en Carretera León-Managua con los siguientes linderos: Norte: Carretera León-Managua, Sur: Rosalía Grillo y Margarita Parajón, Este: Rosalía Grillo, Oeste: Irena.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito Civil, a los dieciseis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.- J. Esthella Bermejo C. Secretaria.-

3 1

-----  
Reg. No. 2284 - R/F 833007 -Valor C\$ 72.00

El señor Saturnino Martínez González, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio de San Isidro, departamento de Matagalpa ha presentado a este Juzgado solicitud de Título Supletorio de una Propiedad Inmueble Rústico Ubicado en la parte Nor-Oriental de este Pueblo de San Isidro, situado dentro de los siguientes linderos: Norte: Rosa Gurdíán, Guadalupe Picado, Sur: Jesús Ruíz, Prudencia Martínez, y Juan Cardoza, Este: Felipe Dávila, Emiliano Leiva, y Prudencia Martínez.- La persona que crea tener algún derecho sobre el inmueble descrito y deslindado, se le cita, para que dentro del término de ley, ocurra a este juzgado a alegarlo.-

Dado en el Juzgado Local Unico de San Isidro a las once y cincuenta minutos de la mañana del día siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.- (F) Paula Castro González.- Juez Local Unico.- María del Carmen Rodríguez Secretaria.-

3 1

-----  
Reg. No. 2289 - R/F 833011 - C\$ 72.00

José Reynaldo Prado González, solicita supletorio finca rústica de ciento treinta manzanas, comarca Suba, jurisdicción Rfo Blanco. Linderos Mariano Soza; Sur: Propiedad de José Lúquez; Este: Emilio Fernández y Oeste: Finca de Pilar Mendoza.

Opónganse

Juzgado Local de lo Civil, Rfo Blanco, treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Bernarda Jacinta Rodríguez García Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 2290 - R/F 833012 -Valor C\$ 72.00

Lilliam Bravo García, solicita Título Supletorio de solar urbano, situado en barrio Gregorio Montoya, Rfo Blanco, Linderos : Norte: Felícita Urbina, Sur: Calle por medio, María Bello, Este: Leoncia Urbina, calle por medio y Oeste Napoleón Alcantara.

Opónganse

Juzgado Local de lo Civil. Rfo Blanco, veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Bernarda Jacinta Rodríguez García.-Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 2291 - R/F 833013 - Valor C\$ 72.00

Anita Ramírez Ríos, pide supletorio finca rústica, de 80 manzanas, situada en comarca Mulukukú,

Jurisdicción Río Blanco, Linderos: Norte: Cándido Obando; Sur: Gerónimo González, y Facundo Díaz, Este: Río por medio, Abraham Fajardo y Oeste: Juana Solórzano y Santos Jirón.

Opónganse

Juzgado Local de lo Civil, Río Blanco veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Bernarda Jacinta Rodríguez García. Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 2304 - R/F 833025 -Valor C\$ 72.00

Jorge David García Gutiérrez, solicita Título Supletorio de un lote de terreno urbano situado en el Barrio Punta Fría, frente a las instalaciones de la Policía Nacional Regional lindando con los siguientes linderos, Norte: 12.18 metros, con el Sr. William Ruíz, Sur: 12.18 metros con el Sr. William Howard, Este: 18:88 metros con Sra. Sofia Mayorga Oeste: 16:75 Metros, con la Sra. Angela Guadamúz,

Opongase

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro. Nelly Selva Gutiérrez.-Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 2305 - R/F 833031 -Valor C\$ 72.00

Juan Jacobo Espinoza Sandino, en carácter de Apoderado General Judicial del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (Inss), solicita Título Supletorio de una Propiedad, ubicada en el Barrio Oronte Centeno, en el Municipio de Tipitapa, Departamento de Managua, con los linderos siguientes: Norte: Sr. Angel Rivera, Sur: Sr. Luis García y Sr. César Guillén, Este: Clínica Oronte Centeno, Oeste: Iglesia Evangélica, con una área de 1,185.1169 metros cuadrados, equivalente a 1680.80 varas cuadradas. Partiendo del punto de partida con una distancia de 33.00 metros con 20o, 00,00 del punto Primero, con destino al punto Segundo con una distancia con 7o,42,21, continuando al punto cuarto, con una distancia de 52.55 metros, con 70 o,00,01 culminando el polígono reencontrándose en el punto de partida.

Interesado Opóngase en el término Legal.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Tipitapa, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.-Dra. Diana Avendaño S. Juez Unico de Distrito de Tipitapa

3 1

-----  
Reg. No. 2320 - R/F 833038 -Valor C\$ 72.00

Ruth Gutiérrez Zeledón, mayor de edad, casada, ama de casa y de éste domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de Terreno, situado en las Colinas Municipio de Managua, dentro de los siguientes linderos : Norte: Lote vacío y Néstor López, sesenta metros y quince centésimas de metro, Sur: Avenida Principal, sesenta y cuatro metros, siete centésimas de metro. Este: Financiera de Inversiones S.A. cincuenta y seis metros, setenta y una centésima de metro y Oeste: Josefina Frech de Pyubhorse.

Opóngase Término Legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco. Vida Benavente Prieto Juez Tercero Civil del Distrito del Managua

3 1

-----  
Reg. No. 2321 - R/F 833049 -Valor C\$ 72.00

Asunción Zambrana de Sandoval, solicita Título Supletorio rural en el Municipio de Niquihomo, Norte: Inra y callejón en medio, Pompilio Sandino; Sur: Inra y Manuel Barquero; Este: Juan Bautista Sotelo y Cristina Morales; Oeste: Inra

Oponerse

Juzgado Civil de Distrito de Masaya, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco; las diez de la mañana. Carlos A. Martínez Calvo. Secretario

3 1

-----  
Reg. No. 2322 - R/F 833050 -Valor C\$ 72.00

Leyla Solís Piura, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita Título Supletorio, de la siguiente propiedad inmueble ubicada en Residencial Altamira D' Este, de la Vicky una cuadra al Oeste y dos cuerdas al sur que mide ochocientos noventa y siete punto cincuenta y dos varas cuadradas, ubicado dentro de los siguientes linderos: Norte: Rodolfo Emilio Oviedo Cervantes; Sur: Urbanizadoras Unidos S.A.; Este: Predio vacío y Oeste: Octava Calle en medio predio vacío y propiedad de Guillermo Potoy.

Interesados oponerse dentro del término de Ley.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Encarnación Castañeda Miranda Juez Cuarto para lo Civil del Distrito de Managua.

3 1

-----  
Reg. No. 2323 - R/F 833051 -Valor C\$ 72.00

Francisco Pérez López, mayor de edad, casado,

comerciante y de este domicilio, solicita Título Supletorio de la siguiente propiedad Inmueble; ubicada en Residencial Altamira D' Este, de la Vicky una cuadra al oeste y dos cuadras al sur, que mide Quinientos cuarenta y ocho punto setenta y dos varas cuadradas, ubicado dentro de los siguientes linderos; Norte: Rodolfo Orlando Oviedo Rojas, Sur: Rodolfo Emilio Oviedo Cervantes; Este: cauce y Oeste: Calle, acera de por medio.

Interesados oponerse dentro del término de Ley.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Encarnación Castañeda Miranda Juez Cuarto para lo Civil del Distrito de Managua  
3 1

-----  
Reg. No. 2324 - R/F 833062 - Valor C\$ 72.00

Miguel León García, solicita Título Supletorio predio urbano esta ciudad, carretera Panamericana Sur.

Opongáanse

Juzgado Distrito.- Jinotepe, Abril dieciocho noventa y cinco. Alf. Zapata López Srio. 3 1

-----  
Reg. No. 2339 -R/F 691188 Valor C\$ 75.00

Aura Estela Navarro Bonilla, solicita Título supletorio predio urbano, ubicado El Viejo, lindantes: Norte: Blanca Pantoja y Lily Navarro; Sur: Calle en medio, Sucesores de Angel Navarro; Este: Rina María y Lidia Guillén Blanco; Oeste Francisco José Blanco

Opongáanse

Juzgado Primero de Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega uno de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Martínez. Sria.

3 1

-----  
Reg. No. 2360 -R/F 833100 -Valor C\$ 72.00

Lorenzo Tórrez Vásquez, solicita Título Supletorio. Una finca rústica, situada hacia el norte de la ciudad de el Viejo, en la antigua línea férrea ruta a Puerto Morazán, kilometro nueve, conocida la Finca con el nombre de "Primavera" Lindantes; Norte: Juana Granado, hoy Samuel A. Guevara Luna; Sur: Antigua Línea Ferrea, ruta a Puerto Morazán, hoy Concepción Flores Solórzano; Este: En medio antigua línea férrea y con propiedad de Eusebia Romero; Oeste: Francisco José Montealegre.

Opongáanse:

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.

Chinandega. Dieciocho de Abril de mil novecientos noventa y cinco. L. de Sánchez Sria. 3 1

-----  
Reg. No. 2361 - R/F 833103 -Valor C\$ 72.00

María Mercedes Sánchez Picado. Solicita Título Supletorio. Un lote de terreno que está ubicado exactamente en la Comarca el Tamarindo, Jurisdicción del Municipio de Villanueva, Departamento de Chinandega; Lindantes: Norte: Terrenos de Fulgencia Uriarte, Sur: Río de por medio Río Villanueva, Finca San Ramón de el Señor Carlos Flores; Este: Terrenos de Juana Uriarte y Oeste: Terrenos de Carlos Flores

Opongáanse

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega. veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco. L. de Sandoval.-Sria. 3 1

-----  
Reg. No. 2420 - R/F 833163 - Valor C\$ 135.00

Lidia María Romero Andino, mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio, solicita título supletorio sobre inmueble ubicado en el Barrio Altigracia del Aserrío Santa Leonor 75 varas al Sur: con área de 219. 187 Mts. 2 (doscientos diecinueve metros cuadrados con ciento ochenta y siete milímetros cuadrados) equivalentes a trescientas diez varas cuadradas y ochocientos noventa y ocho milésimas de vara cuadrada (310.898 V2), dentro de los siguientes lindero: Norte: Familia García, Sur: Terrenos de Orfa Montes, Este: Calle existente de por medio y propiedades de Javier Alemán y Francisco Maltez, y Oeste: Terreno de Ramón Alcántara.-

Opongáanse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.-

3 1

#### GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 2100 - R/F 832876 -Valor C\$ 72.00

Blas Alberto Morales Cuadra, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem al señor Sidney Dorogon Gordon para que lo represente en Juicio Ordinario que le incoará oportunamente y que se encuentra radicado en este Juzgado

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Enmendados Li-días-s-valen Dra. Vida Benavente Prieto. Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua 3 1